



**Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa  
Dirección de Educación Básica (3º Ciclo) y Polimodal**

## **ORIENTACIONES CURRICULARES**

**BASADAS EN LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS  
TERCER CICLO**

**ÁREA LENGUA  
- FEBRERO-MARZO 2006-**

Gobernador de la Provincia de Mendoza  
**Ing. Julio César Cleto Cobos**

Directora General de Escuelas  
**Lic. Emma Magdalena Cunietti**

Subsecretaria de Innovación y Transformación Educativa  
**Prof. Ana Recabarren**

Directora de Educación Básica (3° ciclo) y Polimodal  
**Prof. Ester Bollecich**

Recopilación y producción de materiales

**Prof. Graciela Elmelaj**

## **1- Consideraciones epistemológicas y fundamentación del área.**

De acuerdo con la Propuesta Curricular Provincial, el Área de Lengua se propone alcanzar las competencias comunicativa y estético-literaria, basadas en los siguientes fundamentos:

I- Nuestro mundo contemporáneo exige un buen desempeño social. Distintas situaciones comunicativas, con diversos propósitos y con ciertos requisitos ponen en juego las capacidades de la persona para relacionarse con los otros, en una sociedad exigente, competitiva, crítica y polémica. El logro de la competencia comunicativa requiere una práctica continua en situaciones de comprensión y producción de textos y el conocimiento creciente y reflexivo de nuestro idioma, de sus posibilidades y convenciones.

Comprender críticamente y producir textos coherentes y cohesionados es tener una herramienta útil no sólo para actuar exitosamente, sino –y sobre todo- profunda para crecer constantemente como personas pensantes.

II- La segunda competencia rectora, la estético-literaria, se sustenta en su especificidad y su valor formativo. La promoción de la lectura placentera es una puerta abierta a la invención y a la calidad estética.

Nuestros alumnos deben aprender a sentir que son capaces de reflexionar, de opinar, de construir. Los mundos de ficción que la Literatura ofrece son los espacios de los que la imaginación se apodera como una alternativa a otros mundos posibles y, al mismo tiempo, traducen la experiencia humana y referencian acerca del mundo y del hombre.

La comunicación entre quien crea la obra literaria y el lector establece diálogos íntimos con el hombre, con otras épocas, con otras culturas; permite conocer otros lugares y hace que el intelecto y la fantasía se movilicen para ser más concientes de nuestra propia realidad y de nuestras posibilidades humanas.

## **2- Competencias Generales del Área**

Se aspira a la búsqueda fundamental de dos competencias básicas:

- I. Profundizar, contextualizar, reflexionar y fundamentar los procesos comunicativos a través de todas las instancias lingüísticas, pragmáticas y socioculturales. (Competencia comunicativa)
- II. Valorar la lectura como espacio recreativo y creativo y como posibilidad de comprender otros mundos. (Competencia estético-literaria)

Ambas competencias están íntimamente relacionadas con los valores que deben integrar y completar la formación de la persona: responsabilidad, respeto y revalorización de la cultura del trabajo y del esfuerzo personal.

### **Capacidades**

De acuerdo con cada una de las competencias enunciadas, los alumnos deben desarrollar capacidades que los habiliten para alcanzarlas:

I- *Para la competencia comunicativa:*

- ✓ Desempeñarse por medio del lenguaje oral y escrito en distintas situaciones de la vida personal.
- ✓ Interpretar la realidad y hacer una lectura crítica de la misma a través de las distintas instancias textuales (orales y escritas).
- ✓ Aprender a comunicarse en lengua estándar en oportunidades donde se usa la lengua oral o escrita formalizadas: debates, mesas redondas, entrevistas, informes, notas, etc.

- ✓ Utilizar la escritura para guardar memoria, para expresar las propias necesidades o deseos, para trabajar a partir de las conclusiones a las que arriba en las distintas áreas.
- ✓ Interactuar en situaciones que permitan desarrollar y transmitir nuevos conocimientos.
- ✓ Desarrollar nuevas estrategias de estudio, construir un punto de vista personal frente a los aportes de la bibliografía y capacitarse para sostenerlo ante otros con la debida fundamentación.
- ✓ Comprender y producir distintos tipos de textos.
- ✓ Intervenir a través de producciones orales y escritas en las distintas instancias sociales y con responsabilidad.

II- *Para la competencia estético-literaria:*

- ✓ Sentir la necesidad y el gusto por leer.
- ✓ Elaborar criterios personales de selección.
- ✓ Hacer una lectura crítica de la realidad a través de las distintas visiones del mundo que brinda la literatura.
- ✓ Intervenir creativamente a través de la producción oral y escrita en el campo de la ficción.
- ✓ Iniciarse en el análisis y la crítica literaria.

A continuación se proponen las competencias que el Área de Lengua especifica para la EGB.3:

#### **4. Competencias específicas para la EGB.3**

I- *Competencias para la Comunicación Oral:*

- ✓ Ser receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales y, especialmente, de los medios masivos de comunicación; a la vez, deberán ser participantes activos, comprometidos, respetuosos y flexibles en distintas situaciones de comunicación oral de la vida social y cívica.
- ✓ Ser competentes en la selección de recursos estratégicos, tanto lingüísticos como gestuales, adecuados a los contextos comunicativos orales y, en el dominio de diversos registros lingüísticos, especialmente el de la lengua estándar; ser, además, transmisores y recreadores de la tradición oral, respetuosos de las variedades regionales, sociales y generacionales, usuarios gozosos del idioma, que exploren sus posibilidades en el ámbito de la oralidad.

II- *Competencias para la Comunicación Escrita:*

- ✓ Ser buenos lectores que disfruten cotidianamente de la lectura, que se apropien de contenidos culturalmente valiosos a partir del acto de leer, que interactúen críticamente con gran variedad de textos pertenecientes a distintos cursos sociales y conformen su propio gusto y sensibilidad.
- ✓ Ser competentes y entusiastas escritores, que valoren y disfruten creativamente de la escritura como forma de comunicación social y de expresión personal, y que puedan producir escritos coherentes, bien conectados, con precisión y variedad léxica, adecuados a una situación comunicativa determinada, correctos ortográfica y gramaticalmente..

III- *Competencia para la Reflexión del Lenguaje:*

- ✓ Identificar las distintas variedades lingüísticas, conocer las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico que les permiten una comunicación eficaz y socialmente valorada, y reflexionar acerca de las posibilidades del lenguaje a partir de la sistematización de la propia lengua y, si es posible, de la comparación con segunda/s lengua/s.

IV- *Competencia para la Literatura;*

- ✓ Ser lectores asiduos de textos literarios completos y de complejidad adecuada, pertenecientes a distintos géneros y conformar un gusto estético a partir de criterios de selección personales.

## 5- Caracterización de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Generalidades - Sentido - Alcance

La provincia de Mendoza al igual que las otras provincias ha participado de la validación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Nivel Inicial, Primer y Segundo Ciclo de la EGB, durante el 2005. En las instituciones de nuestra provincia se ha trabajado progresivamente con estos núcleos para lograr afianzarlos en el 2006. En Diciembre de 2005 la Provincia fue convocada y participó de la validación de los núcleos del **Tercer Ciclo**; por ello entendemos que es fundamental crear espacios para el intercambio, el trabajo continuo y sistemático de todos los actores implicados en esta propuesta. Pretendemos entre otros objetivos redefinir nuestro diseño curricular considerando estos núcleos como punto de partida e intentando entre otras cosas, solucionar algunas problemáticas planteadas en los distintos niveles de enseñanza como:

- la falta de correlación entre los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y los DCP en las diferentes áreas del conocimiento.
- la dificultad para articular los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios con los ejes organizadores de las diferentes disciplinas.
- la necesidad de materiales adicionales que complementen la propuesta de los NAP.

Se definen a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios como **un conjunto de saberes que deben formar parte de la educación de todos los alumnos de nuestro país tanto por la significatividad social, como por la posibilidad que nos brindan para construir aprendizajes relevantes que contribuyan a desarrollar y ampliar las posibilidades actuales.**

Nos encontramos frente a una problemática del actual sistema educativo: **un escenario heterogéneo y en algunos casos fragmentado.** La preocupación por la desigualdad tracciona al sistema educativo en múltiples sentidos, lo interroga acerca de qué oportunidades de aprendizajes es capaz de generar y garantizar en toda su complejidad. Dar respuesta a esta pregunta implica construir consenso en varias dimensiones. Se trata de pensar qué debe enseñarse, qué se aspira que aprendan los alumnos y de qué manera se crearán las condiciones pedagógicas y materiales para que los alumnos accedan a experiencias educativas cuya riqueza aporte a revertir las desigualdades.

Se aspira a que los aprendizajes prioritarios contribuyan a "asegurar una base de unidad del sistema educativo nacional y a garantizar que los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial".

Es importante tener en cuenta que el tratamiento de estos núcleos **no implica el desconocimiento o reemplazo de las definiciones curriculares de cada jurisdicción hasta este momento** sino la posibilidad de poner énfasis en aquellos saberes considerados "comunes" entre las diferentes jurisdicciones y la posibilidad de fortalecer aquellos particulares (regionalización).

Teniendo en cuenta las distintas realidades cotidianas en las aulas y siendo respetuosos de las particularidades de los diseños curriculares se acuerda poner el énfasis en saberes que se priorizan atendiendo a los siguientes criterios generales:

- ❖ Su presencia se considera indispensable, pues se trata de modos de pensar o actuar fundamentales desde el horizonte de las condiciones de igualdad y equidad.
- ❖ Como saberes claves, refieren a los problemas, temas, preguntas principales de las áreas/disciplinas y a sus formas distintivas de descubrimiento, razonamiento, expresión, dotadas de validez y aplicabilidad general.
- ❖ Son relevantes para comprender y situarse progresivamente ante problemas, temas y preguntas que plantea el mundo contemporáneo en que los alumnos se desenvuelven.
- ❖ Son una condición para la adquisición de otros aprendizajes en procesos de profundización creciente.

## **6- Criterios de selección y secuenciación de los contenidos**

Se propone que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se organicen integrada y secuencialmente. Por ello, las actividades que se lleven a cabo deben poner en funcionamiento la observación, el razonamiento, la comparación, la solidez argumentativa de modo que apunten al desarrollo pretendido de capacidades.

Los contenidos se especifican en los NAP por cada año (7º, 8º y 9º)

Como ejemplo, se presentan a continuación unos modelos de secuenciación espiralada de contenidos en complejidad creciente. (Ver fig 1)

## NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS (NAP)

Se destaca que la siguiente propuesta curricular se basa en las premisas que a continuación se detallan:

- a. No abandona las definiciones jurisdiccionales de nuestra área, ni las particularidades regionales.
- b. Toma como punto de partida los núcleos considerados "Sustantivos" para todo el país.
- c. Pretende un abordaje integrado de los contenidos.

### Séptimo año

#### • EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL

**La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios del área, del mundo de la cultura,** a partir de informaciones y opiniones provenientes de diferentes fuentes (exposiciones orales, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros.). Esto supone:

- ✓ En la conversación, sostener el tema, realizar aportes (ejemplificar, formular preguntas y dar respuestas pertinentes, solicitar aclaraciones, dar y pedir opiniones y explicaciones, parafrasear lo dicho, entre otros) que se ajusten al contenido y al propósito; utilizar recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados.
- ✓ En la discusión, con la ayuda del docente, discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás; manifestar una posición y explicitar las razones para defenderla y apoyar o refutar las de los demás.

**La escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general** expresados por el docente, los compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas). Esto requiere:

- ✓ En la narración, identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos; realizar inferencias.
- ✓ En la exposición, identificar el tema, los subtemas, así como los ejemplos, definiciones, comparaciones; realizar inferencias. Tomar notas, en forma individual o grupal empleando –en colaboración con el docente cuando la situación lo requiera- diversos procedimientos de abreviación y otras marcas gráficas.
- ✓ En los textos de opinión, discriminar, con la ayuda del docente cuando la situación lo requiera, entre hechos y opiniones, tema y problema, opinión y fundamentación; realizar inferencias; tomar notas en forma individual y grupal empleando diversos procedimientos y marcas gráficas. Recuperar en forma oral la información relevante de lo que se ha escuchado, a partir de lo registrado por escrito.

**La producción de textos orales, referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual.** Esto requiere:

- ✓ En la narración, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas; incluir discursos referidos (directos e indirectos), empleando adecuadamente los verbos de habla y los tiempos verbales.
- ✓ En la exposición, ordenar jerarquizar la información y seleccionar los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones) a partir de la lectura de diversos textos.; tener en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas.
- ✓ Al exponer, utilizar esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos; elaborar un inicio atractivo para los oyentes y una síntesis con los aspectos fundamentales tratados.

- ✓ En la argumentación, presentar –en la colaboración del docente-, los hechos o situación a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen, definiendo previamente el tema / problema.

En todos los casos, distinguir lo que entienden y no entienden y solicitar información adicional (aclaraciones y ampliaciones); utilizar un repertorio léxico acorde al tema; reconocer y emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar opiniones, acuerdos, desacuerdos, como también, cambiar de tema, justificar las afirmaciones realizadas y reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

## • EN RELACIÓN CON LA LECTURA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA

**La participación asidua en taller de lectura de textos que divulguen temas específicos del área (1) y del mundo de la cultura**, que desarrollen información y/u opinión sobre el o los temas de manera ampliada (capítulos de libros, enciclopedias, textos en soporte electrónico, suplementos de diarios, revistas, entre otros) **con propósitos diversos** (leer para informarse, para construir opinión, para hacer, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos y opiniones). Esto requiere:

- ✓ Elegir (en forma individual o grupal) el o los temas a tratar; buscar y seleccionar las fuentes vinculadas con dicha temática, valiéndose de la experiencia adquirida en interacción frecuente con otros textos y con otros lectores;
- ✓ Leer los textos; poner en juego estrategias de lecturas adecuadas al género del texto y al propósito de lectura: consultar elementos del paratexto; reconocer la intencionalidad; relacionar la información del texto con sus conocimientos; realizar, cuando sea pertinente, anticipaciones y verificarlas; detectar la información relevante; realizar inferencias; establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo. Deducir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda –por ejemplo, campo semántico, familia de palabras, etimología-, y la consulta del diccionario, determinando la acepción correspondiente. Reconocer procedimientos propios del texto leído (por ejemplo, definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos en el texto expositivo; secuencialidad, causalidad de las acciones, diferentes voces, en el narrativo, entre otros). Monitorear los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta a otras fuentes. Releer los textos seleccionando de cada uno la información que amplíe la del eje o tema elegido; tomar notas registrando la información que se considere relevante;
- ✓ Cuando el propósito de la lectura lo requiera, elaborar resúmenes fijando previamente el propósito de la tarea (resumir para estudiar, para dar a conocer a otros lo que se ha leído, para dejar registro escrito de lo leído, para realizar fichas bibliográficas, entre otros). Esto supone:
  - Identificar lo relevante, detectar aquello que puede suprimirse o generalizar atendiendo al propósito de la tarea y al género que se está resumiendo;
  - Redactar empleando el léxico adecuado, agrupar las ideas respetando su orden lógico; conectar la información, reestableciendo las relaciones lógicas y temporales por medio de conectores a fin de que el texto elaborado pueda comprenderse sin
  - Recurrir al texto fuente;
  - Colocar título
  - Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente, con sus pares y eventualmente con otros miembros de la comunidad.

---

(1) Es importante que todos los docentes enseñen a los alumnos a comprender los textos desde la especificidad del campo del conocimiento.

**La participación asidua en taller de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas** (en pequeños grupos y/o de manera individual), referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo en algunos casos un destinatario (un público) más amplio que sus propios compañeros y el docente, lo que requiere:

- ✓ Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.
- ✓ *En los textos narrativos*, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes que construyen la trama; presentar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos; respetar o alterar intencionalmente el orden cronológico, sosteniendo la causalidad de las acciones; incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.
- ✓ *En los textos expositivos*, presentar el tema / problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas; incluir un cierre que sintetice o resuma la información relevante. Incluir, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones; organizar el texto empleando títulos y subtítulos si el texto lo requiere. Integrar cuadros, esquemas, organizadores gráficos al texto escrito.
- ✓ *En las cartas formales* determinar el propósito comunicativo (opinar, reclamar, agradecer, solicitar, entre otros), identificar el o los destinatarios (lectores de periódicos, alumnos de otras instituciones educativas, autoridades de la institución o de la comunidad, entre otros) y el rol que asume el autor del texto (representante de un grupo de alumnos; como vecino del barrio al que pertenece, como alumno que solicita participar en un concurso, entre otras posibilidades); fundamentar su opinión; respetar el registro formal y utilizar frases de apertura y cierre adecuadas e incluir fórmulas de cortesía.

Esto supone:

- ✓ Planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de textos similares al que se va a escribir, en situaciones que así lo requieran; determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico).
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado. Para todos los textos supone: conocer las reglas del género, mantener el tema y el propósito, redactar correctamente las oraciones, segmentar bien los párrafos y usar los conectores apropiados; escribir las palabras ajustándose a la normativa ortográfica y utilizar los signos de puntuación que correspondan; emplear un vocabulario amplio, preciso y adecuado, y términos específicos.
- ✓ Socializar el texto producido y revisarlo tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
- ✓ Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente; omitir información o expresarla de una manera más general; elidir palabras y expresiones innecesarias o repetidas; agregar información; reordenar oraciones y/o párrafos. Respetar las convenciones de la puesta en página; editar y compartir la versión final con sus compañeros o un público más amplio.
- ✓ Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo.

## • EN RELACIÓN CON LA LITERATURA

Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autor (del entorno regional del alumno, nacionales y universales) y la incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de reglas de los distintos géneros para ampliar su interpretación, disfrutar, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias e iniciar un proyecto personal de lectura (con la orientación de docentes, padres, bibliotecarios y otros mediadores).

Producción sostenida de textos de invención, que los ayude a desnaturalizar su relación con el lenguaje, y de relatos, que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas, para posibilitar experiencias placenteras de pensamiento, de interpretación y de escritura.

Esto requiere:

- ✓ Leer, analizar y compartir las interpretaciones de relatos tradicionales (mitos, leyendas, parábolas, cuentos...) y de autor (especialmente realistas y maravillosos). Esto implica (en situaciones de taller, en forma individual o grupal):  
Reconocer la estructura de la narración: situación inicial, conflicto y resolución, la sucesión lógica de las acciones y el espacio y tiempo en el que ocurren los acontecimientos; identificar la presencia de un narrador que organiza el mundo narrado; caracterizar a los personajes y distinguir sus funciones en los relatos tradicionales (héroe, ayudante, oponente); reconocer y cotejar la función de la descripción en los cuentos realistas y maravillosos; distinguir la voz narrativa (1ª y 3ª persona) y las voces de los personajes en los diálogos; extender la lectura a reelaboraciones en otros formatos (historietas, series televisivas, dibujos animados...); producir diferentes versiones literarias o en otros lenguajes (ej.: historietas, videos, guiones) y conocer las características de los géneros trabajados.
- ✓ Leer, analizar y compartir las interpretaciones y valoraciones de novelas adecuadas al perfil del lector, para iniciarse en la lectura de textos más extensos con tramas complejas en las que intervienen varios personajes, existe más de un conflicto, la temporalidad puede o no ser lineal, aparecen más voces, se complejiza la figura del narrador y, por lo tanto, exigen que el lector mantenga en su memoria los detalles de la historia, establezca conexiones entre los episodios, relea pasajes. Producir textos en los que puedan recomendar su lectura a través de opiniones fundamentadas.
- ✓ Escuchar, leer (en silencio y en voz alta), analizar e interpretar poesías de tradición oral (coplas, romances...) y de autores regionales, nacionales y universales con predominio de elementos narrativos. Reflexionar sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, nociones de versificación) y sus efectos en la creación de sentidos para descubrir nuevas significaciones.
- ✓ Leer analizar e interpretar obras de teatro. Reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones y sus relaciones; diferenciar entre los parlamentos de los personajes y las acotaciones (analizar su función); representar escenas de las obras leídas o de recreación colectiva.
- ✓ Escribir, en situaciones de taller, textos ficcionales narrativos y poéticos a partir de consignas donde lo central es la invención y la reflexión sobre el lenguaje que se genera en el juego y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de respuestas para una misma propuesta (consignas de invención: reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador, expansión por medio de descripciones o de otros episodios, inclusión de diálogos, cambio de final de un relato, entre otras; reelaboración de poesías a partir del completamiento de versos, juegos rimados, entre otras)

## • EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad, las que están presentes en los textos escritos y en los medios audiovisuales (por ej. en emisiones televisivas de distintos países o regiones hispanoparlantes) para, con orientación del docente, comprender las nociones de dialecto y registro y reflexionar sobre algunos fenómenos de habla locales que se apartan del español estándar, indagando las razones del prestigio o desprestigio de las variedades lingüísticas (dialectos y lenguas).

La reflexión sistemática, con la ayuda del docente, sobre diversas unidades y relaciones gramaticales y textuales en situaciones que permitan explorar, resolver problemas, formular hipótesis, resolverlas, analizar, generalizar, formular ejemplos y contraejemplos, comparar, clasificar, usar términos específicos, en relación con:

- ✓ Las características de algunos géneros trabajados en la lectura y la escritura (géneros literarios y no literarios).
- ✓ La narración. Su estructura prototípica. Distintas funciones de la descripción y el diálogo en el relato. Personas gramaticales y tipo de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para dar cuenta de los hechos, pretérito pluscuamperfecto para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, presente y pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos presentes en el diálogo.. Conectores temporales y causales.
- ✓ Los textos de divulgación. El presente para marcar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones y paráfrasis.
- ✓ Las distintas formas de introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto y ampliación del repertorio de verbos declarativos.
- ✓ Las variaciones de sentido en las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión).
- ✓ Los constituyentes de las oraciones a través de pruebas (cambio de orden, sustitución, interrogación).
- ✓ Clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, artículos, preposiciones y pronombres personales y posesivos).
- ✓ Palabras variables e invariables. La concordancia sujeto / verbo, sustantivo / adjetivo.
- ✓ El sujeto expreso y el desinencial y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo. La construcción sustantiva (núcleo y modificadores).
- ✓ Relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- ✓ Formación de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición) y ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.

El conocimiento de algunas reglas ortográficas y de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar, lo que supone conocer y emplear:

- ✓ Tilde diacrítica (ej.: se/sé, te/té, el/él, entre otras) y tildación en adverbios terminados en – mente.
- ✓ Algunos homófonos (ej.: bello/vello, cabo/cavo, entre otros).
- ✓ Afijos vinculados con el vocabulario especializado (bio-, eco-, xeno-, -logía, entre otros).

La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación:

- ✓ Los puntos suspensivos para indicar suspenso, dejar algo incompleto o cambiar de tema.  
Las comillas para el estilo directo.

## Octavo año

### • EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL

**La participación asidua en conversaciones y discusiones sobre diversos temas propios del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana** a partir de información y opiniones provenientes de diferentes fuentes de información (exposición oral de un adulto, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, etc.). Esto supone:

- ✓ En la conversación, sostener el tema, realizar aportes (ejemplificar, formular preguntas y dar respuestas pertinentes, solicitar aclaraciones, dar y pedir opiniones y explicaciones, parafrasear lo dicho, aportar información remitiéndose a las fuentes consultadas, entre otros) que se ajusten al contenido y al propósito; utilizar recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados.
- ✓ En la discusión, con la ayuda del docente, discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás; manifestar una posición y formular argumentos para defenderla; reconocer, las posiciones de otros y los argumentos que las sostienen, para apoyarlas o refutarlas.

**La escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general** expresados por el docente, los compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas. Esto requiere:

- ✓ En la narración, identificar el o los sucesos (diferenciándolos de los comentarios), las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos; realizar inferencias.
- ✓ En la exposición, identificar el tema, los subtemas, así como los ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones y otros recursos. Reconocer la posición del expositor en relación con el tema abordado; realizar inferencias, tomar notas, en forma individual o grupal empleando –en colaboración con el docente cuando sea necesario– diversos procedimientos de abreviación y otras marcas gráficas.
- ✓ En la argumentación, con la colaboración del docente, discriminar entre hechos y opiniones, tesis y argumentos; realizar inferencias; reconocer los argumentos, las expresiones para manifestar acuerdos o desacuerdos, las valoraciones subjetivas, entre otras.

**La producción de textos orales, referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos y/o de manera individual.** Esto requiere:

- ✓ En la narración, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas; incluir discursos referidos (directos e indirectos), empleando adecuadamente los verbos de habla y los tiempos verbales.
- ✓ En la exposición, ordenar jerarquizar la información y seleccionar los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones, entre otros); tener en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas;
- ✓ Al exponer, utilizar esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos; elaborar un inicio atractivo para los oyentes y una síntesis con los aspectos fundamentales tratados. Responder las preguntas del auditorio.
- ✓ En la argumentación, presentar –con la colaboración del docente–, los hechos o situación a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen, definiendo previamente el tema / problema a desarrollar e informándose a partir de la lectura de textos vinculados con el tema, provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, Internet, documentos, entre otras).

En todos los casos, distinguir lo que entienden y no entienden y solicitar información adicional (aclaraciones y ampliaciones); utilizar un repertorio léxico acorde al tema; reconocer y emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar opiniones, acuerdos, desacuerdos, como también, cambiar de tema, justificar las afirmaciones realizadas y reflexionar acerca del proceso llevado a cabo.

#### • EN RELACIÓN CON LA LECTURA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA

**La participación asidua en taller de lectura de textos que divulguen temas específicos del área (1) y del mundo de la cultura**, que desarrollen información y/u opinión sobre el o los temas de manera ampliada (capítulos de libros, enciclopedias, textos en soporte electrónico, suplementos de diarios, revistas especializadas, entre otros) **con propósitos diversos** (leer para informarse, para construir opinión, para hacer, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos y opiniones). Esto requiere:

- ✓ Elegir (en forma individual o grupal) el o los temas a tratar; buscar y seleccionar las fuentes vinculadas con dicha temática;
- ✓ Leer los textos; releerlos seleccionando de cada uno la información / opinión que amplíe la del eje o tema elegido; confrontar la información / opinión de las distintas fuentes, detectando coincidencias, divergencias y / o complementariedad;
- ✓ Tomar notas registrando la información / opinión relevante; contrastar las notas con las de los pares; revisar y reformular el contenido de las notas jerarquizando la información, utilizando expresiones más generales y conectando adecuadamente las ideas, con el propósito de producir un texto oral o escrito que dé cuenta de lo leído.
- ✓ Elaborar resúmenes (en pequeños grupos y / o en forma individual) fijando previamente el propósito de la tarea (resumir para estudiar, para dar a conocer a otros lo que se ha leído, para dejar registro escrito de lo leído, para realizar fichas bibliográficas, entre otros). Esto supone:
  - identificar lo relevante, detectar aquello que puede suprimirse o generalizar atendiendo al propósito de la tarea y al género que se está resumiendo;
  - redactar empleando el léxico adecuado, agrupar las ideas respetando su orden lógico, distinguiendo información de opinión; conectar la información, reestableciendo las relaciones lógicas y temporales por medio de conectores a fin de que el texto elaborado pueda comprenderse sin recurrir al texto fuente;
  - evaluar la pertinencia reincluir o no algunos recursos presentes en el texto fuente (ejemplos, citas, explicaciones, comparaciones, casos, información no verbal, entre otros);
  - colocar título y, cuando sea pertinente, subtítulos, diagramas, esquemas, cuadros u otros modos de condensar la información, a fin de que el texto elaborado pueda ser comprendido sin recurrir al texto fuente.

Esto supone:

- ✓ Elegir lo que desea o necesita leer valiéndose de la experiencia adquirida en la interacción frecuente con los textos y con otros lectores.
- ✓ Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género y al propósito de lectura: consultar elementos del paratexto; reconocer la intencionalidad, relacionar la información del texto con sus conocimientos; realizar, cuando sea pertinente, anticipaciones y verificarlas; detectar la información relevante; realizar inferencias; establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y / o los esquemas que puedan acompañarlo.
- ✓ Relacionar el texto con el contexto de producción.
- ✓ Deducir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda –por ejemplo, campo semántico, familia de palabras, etimología-, y la consulta del diccionario, determinando la acepción correspondiente.

---

(1) Es importante que todos los docentes enseñen a los alumnos a comprender los textos desde la especificidad del campo del conocimiento.

- ✓ Reconocer procedimientos propios del texto leído, por ejemplo: definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos en el texto expositivo; secuencialidad, causalidad de las acciones, diferentes voces, en el narrativo; diferenciar hechos de opiniones; reconocer los argumentos que sustentan la posición asumida por el autor, identificar palabras o expresiones que ponen de manifiesto la subjetividad del productor del texto, en los textos de opinión, entre otros.
- ✓ Expresar acuerdos y desacuerdos adoptando una posición personal o grupal fundamentada; socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente, con sus pares y eventualmente con otros miembros de la comunidad.
- ✓ Monitorear los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta de otras fuentes.
- ✓ Emplear diversas estrategias para recuperar posteriormente informaciones y opiniones relevantes de acuerdo con el propósito de la tarea, y compartir la interpretación de lo leído.
- ✓ Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.

**La participación asidua en taller de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas** (en pequeños grupos y/o de manera individual), referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo en algunos casos un destinatario (un público) más amplio que sus propios compañeros y el docente, lo que requiere:

- ✓ *En los textos narrativos*, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes que construyen la trama; presentar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos; respetar o alterar intencionalmente el orden cronológico, sosteniendo la causalidad de las acciones; incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, discursos directos e indirectos y descripciones.
- ✓ *En los textos expositivos*, presentar el tema / problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas; incluir un cierre que sintetice o resuma la información relevante; incluir, cuando sea pertinente, explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, casos; organizar el texto empleando títulos y subtítulos si el texto lo requiere. Integrar cuadros, esquemas, organizadores gráficos al texto escrito.
- ✓ *En las cartas formales* determinar el propósito comunicativo (opinar, reclamar, agradecer, solicitar, entre otros), identificar el o los destinatarios (lectores de periódicos, alumnos de otras instituciones educativas, autoridades de la institución o de la comunidad, entre otros) y el rol que asume el autor del texto (representante de un grupo de alumnos; como vecino del barrio al que pertenece, como alumno que solicita participar en un concurso, entre otras posibilidades); dar las razones o argumentos que sostienen su opinión; respetar el registro formal y utilizar frases de apertura y cierre adecuadas e incluir fórmulas de cortesía.
- ✓ *En los textos de opinión* (comentario sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social, entre otros) elegir un tema / problema y fijar una posición personal con respecto al mismo. Formular argumentos que sostengan la posición tomada y, con la colaboración del docente y sus pares, organizarlos en un orden lógico; emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones (adjetivos con matiz connotativo, adverbios de modo, entre otros) y recursos tales como ejemplos, testimonios, citas, analogías, entre otros.

Esto supone:

- ✓ Planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de textos similares al que se va a escribir, en situaciones que así lo requieran; determinar qué se quiere decir en qué orden (contenido semántico).
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado. Para todos los textos supone: conocer las reglas del género, mantener el tema y el propósito, redactar correctamente las oraciones, segmentar bien los párrafos y usar los

conectores apropiados, escribir las palabras ajustándose a la normativa ortográfica y utilizar los signos de puntuación que correspondan; emplear un vocabulario amplio, preciso y adecuado.

- ✓ Socializar el texto producido y revisarlo tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: la adecuación al género, el desarrollo del/de los tema/s, la organización de las ideas, la intencionalidad; el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
- ✓ Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente; omitir información o expresarla de una manera más general; elidir palabras y expresiones innecesarias o repetidas; agregar información; reordenar oraciones y/o párrafos. Respetar las convenciones de la puesta en página; editar y compartir la versión final con sus compañeros o un público más amplio.
- ✓ Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo.

## • EN RELACIÓN CON LA LITERATURA

Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios del entorno regional del alumno, nacionales y universales y la incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de reglas de los distintos géneros para ampliar su interpretación, disfrutar, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias y continuar su itinerario personal de lectura, poniendo en diálogo lo conocido con lo nuevo.

Producción sostenida –con la orientación de docente, pares, etc.- de textos de invención, que los ayude a desnaturalizar su relación con el lenguaje, y de relatos, que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas, para posibilitar experiencias placenteras de pensamiento, de interpretación y de escritura.

Esto requiere:

- ✓ Leer, analizar e interpretar distintos cuentos y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos: realista, maravilloso, policial, fantástico y de ciencia ficción y focalizar en el género policial de enigma. Lo que supone:  
Recuperar los saberes previos referidos a los géneros trabajados en años anteriores y apropiarse de otros saberes que profundicen el tratamiento de los géneros. En relación con el policial de enigma y, en situaciones de taller: reconocer reglas propias: personajes típicos (investigador, criminal, sospechosos), detectar los indicios que orientan la resolución del enigma y las acciones dilatorias para mantener el suspenso; identificar informantes temporales; distinguir entre el tiempo de la historia y el tiempo del relato, observar las modalidades que asume el narrador (testigo, primera persona desde la voz del investigador, entre otras).
- ✓ Leer, analizar y compartir las interpretaciones de novelas adecuadas al perfil del lector, para continuar con la lectura de textos más extensos con tramas complejas en las que intervienen varios personajes, existe más de un conflicto, la temporalidad se complejiza, aparece una variedad de voces, las acciones se entrecruzan y el tiempo de la historia y del relato no coinciden y que, por lo tanto, exigen que el lector mantenga en su memoria los detalles de la historia, establezca conexiones entre los episodio, relea pasajes. Producir textos en los que puedan recomendar su lectura a través de opiniones fundamentadas (informes de lectura, reseñas, entre otros).
- ✓ Escuchar, leer (en silencio y en voz alta), analizar e interpretar poesías de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales. Esto implica reflexionar sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, nociones de versificación y de rima) y sus efectos en la creación de sentidos para descubrir nuevas significaciones.
- ✓ Leer analizar e interpretar obras de teatro, conocer la biografía de sus autores. Reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones y sus relaciones, diferenciar entre los parlamentos de los personajes y las acotaciones (analizar su función); conocer a sus

autores y contexto de producción de las obras, representar escenas de las obras leídas o de creación colectiva.

- ✓ Escribir, en situaciones de taller, textos ficcionales narrativos y poéticos a partir de consignas para la invención y la reflexión sobre el lenguaje que se genera en el juego y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de respuestas para una misma propuesta, por ejemplo: reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador, reorganización del orden temporal del relato, entre otras; reelaboración de poesías a partir de distintos procedimientos: completamiento de versos, asociaciones insólitas, expansión, collage, entre otras.

## • EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad, las que están presentes en los textos escritos y en los medios de comunicación (por ej. En emisiones televisivas de distintos países o regiones hispanoparlantes) para, con orientación del docente, comprender las nociones de dialecto y registro y reflexionar sobre algunos fenómenos de habla locales que se apartan del español estándar, indagando las razones del prestigio o desprestigio de las variedades lingüísticas.

La reflexión, a través de la identificación y sistematización, con ayuda del docente, sobre:

- ✓ Las características de algunos géneros trabajados en la lectura y la escritura (géneros literarios y no literarios).
- ✓ La narración. Su estructura prototípica. Distintas funciones de la descripción y el diálogo en el relato. Personas gramaticales y tipo de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para dar cuenta de los hechos, pretérito pluscuamperfecto para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, presente y pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos presentes en el diálogo, condicional para el futuro de los hechos del relato. Conectores temporales, causales y consecutivos.
- ✓ Los textos de divulgación. El presente para marcar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, descripciones y narraciones y recursos gráficos.
- ✓ Los textos de opinión: la tesis y argumentos. La distinción entre aserción y posibilidad. Los adjetivos con matiz valorativo. Los verbos modales. Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos.
- ✓ Las distintas formas de introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto y verbos introductorias, correlaciones en el estilo indirecto.
- ✓ Las variaciones de sentido en las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión de elementos).
- ✓ Los constituyentes de las oraciones a través de pruebas (cambio de orden, sustitución, interrogación).
- ✓ La construcción sustantiva y verbal (núcleo y modificadores) y funciones sintácticas en la oración simple.
- ✓ Clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, artículos, adverbios, pronombres personales, posesivos, demostrativos interrogativos y exclamativos).
- ✓ Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Concordancia.

- ✓ Relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- ✓ Formación de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición) y algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.

El conocimiento de algunas reglas ortográficas y de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar, lo que supone conocer y emplear:

- ✓ Diptongo, triptongo y hiato y su relación con licencias poéticas. Tildación.
- ✓ Tildación en palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto.
- ✓ Casos especiales (porque / por qué / porqué, sino / si no, demás / de más, entre otros).
- ✓ Afijos vinculados con el vocabulario especializado.
- ✓ Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas.

La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación:

- ✓ Los dos puntos y las comillas para introducir citas en estilo directo.
- ✓ El guión obligatorio en algunas palabras compuestas.
- ✓ La coma que separa ciertos complementos oracionales y conectores ("afortunadamente, todo sucedió como esperábamos" "en primer lugar, no todos tenemos las mismas oportunidades").

## Noveno año

### • EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL

**La participación asidua en conversaciones, discusiones y debates sobre diversos temas controversiales propios del área, del mundo de la cultura y de la vida** ciudadana, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (exposiciones orales, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros). Esto supone:

- ✓ *En la conversación*, sostener el tema, realizar aportes (ejemplificar, formular preguntas y dar respuestas pertinentes, solicitar aclaraciones, dar y pedir opiniones, parafrasear lo dicho, aportar información remitiéndose a las fuentes consultadas, entre otros) que se ajusten al contenido y al propósito; utilizar recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados.
- ✓ *En la discusión*, discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás, manifestar una posición y formular argumentos para defenderla; reconocer, la posición de otros y los argumentos que la sostienen, para apoyarla o refutarla.
- ✓ *En el debate* (moderado por el docente), acordar con los pares y la ayuda del docente, el tema / problema que se va a debatir; construir una posición personal con respecto al tema / problema e idear argumentos; durante el debate, escuchar y comprender lo que dicen los demás participantes para confrontar con las opiniones propias, y a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.

**La escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas controversiales de interés general** expresados por el docente, sus compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas). Esto requiere:

- ✓ *En la narración*, identificar el o los sucesos (diferenciarlos de los comentarios), las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos; realizar inferencias.
- ✓ *En la exposición*, identificar el tema, los subtemas, así como los ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones y otros recursos; realizar inferencias. Relacionar la información con los gráficos que aporte el expositor. Tomar posición ante lo escuchado y compartirla con sus pares en instancias de socialización.
- ✓ *En la argumentación*, en colaboración con el docente, discriminar entre tesis y argumentos; realizar inferencias; reconocer los argumentos y los procedimientos empleados, las expresiones para manifestar acuerdos o desacuerdos, modos de justificar las posiciones asumidas, las valoraciones subjetivas; distinguir entre aserción y posibilidad.

**La producción de textos orales, referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos y/o de manera individual** Esto requiere:

- ✓ *En la narración*, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas; incluir discursos referidos (directos e indirectos), verbos de habla y los tiempos verbales adecuados.
- ✓ *En la exposición*, ordenar, jerarquizar la información y seleccionar los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones, entre otros); tener en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas; Al exponer, utilizar esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos; elaborar un inicio atractivo para los oyentes y una síntesis con los aspectos fundamentales tratados.
- ✓ *En la argumentación*, en colaboración con el docente, definir el tema/problema a desarrollar; leer textos vinculados con el tema, provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, Internet, documentales, entre otras); idear la tesis y los posibles argumentos; emplear algunos procedimientos propios de la argumentación: ejemplos, comparaciones, citas de autoridad, entre otros.

En todos los casos, distinguir lo que entienden y no entienden y solicitar información adicional (aclaraciones y ampliaciones); utilizar un repertorio léxico acorde al tema; reconocer y emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar opiniones, acuerdos, desacuerdos, como también, cambiar de tema, justificar las afirmaciones realizadas y reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

- **EN RELACIÓN CON LA LECTURA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA**

**La participación asidua en taller de lectura de textos que divulguen temas del área<sup>(1)</sup> y del mundo de la cultura y de textos que expresen distintas posiciones en torno a esas temáticas** (capítulos de libros, enciclopedias, textos en soporte electrónico, suplementos de diarios, revistas especializadas, entre otros) **con propósitos diversos** (leer para informarse, para construir opinión, para hacer, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos y opiniones). Esto requiere:

- ✓ Elegir ( en forma individual o grupal) el o los temas a tratar, buscar y seleccionar las fuentes vinculadas con dicha temática;
- ✓ Leer los textos, releerlos seleccionando de cada uno la información/opinión que amplíe la del eje o tema elegido; confrontar la información/opinión de las distintas fuentes, detectando coincidencias, divergencias y/o complementariedad;
- ✓ Tomar notas registrando la información/opinión relevante; contrastar las notas con las de los pares; revisar y reformular el contenido de las notas jerarquizando la información, utilizando expresiones más generales y conectando adecuadamente las ideas, con el propósito de producir un texto oral o escrito que dé cuenta de lo leído.
- ✓ Elaborar, en pequeños grupos, con la colaboración del docente, resúmenes de textos argumentativos<sup>(2)</sup>, fijando previamente el propósito de la tarea (resumir para estudiar, para dar a conocer a otros lo que se ha leído, para dejar registro escrito de lo leído, para realizar fichas bibliográficas). Supone:
  - Identificar el hecho o tema del cual se opina, la tesis expresada en el texto base, los argumentos más importantes que la sustentan y las conclusiones a las que el texto arriba.
  - Redactar incluyendo el sujeto que manifiesta las opiniones y expresar sus actos de habla a través de verbos del decir (por ejemplo, el autor sostiene, critica, acuerda, denuncia, etc.);
  - Emplear el léxico adecuado, conectar los argumentos a fin de que el texto elaborada pueda comprenderse sin recurrir al texto fuente;
  - Evaluar la pertinencia de incluir o no algunos procedimientos, tales como la cita de autoridad, la ironía, la comparación, las preguntas retóricas, entre otros, presentes en el texto fuente.
  - Colocar títulos y, cuando sea pertinente, subtítulos.

Esto supone:

- Elegir lo que desea o necesita leer valiéndose de la experiencia adquirida en la interacción frecuente con los textos y con otros lectores.
- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género y al propósito de lectura: consultar paratexto, reconocer intencionalidad, relacionar con conocimientos previos, realizar anticipaciones y verificarlas, detectar información relevante, detectar información relevante, realizar inferencias, establecer relaciones entre el texto e ilustraciones y/o esquemas que puedan acompañarlo

---

(1) Es importante que todos los docentes enseñen a los alumnos a comprender los textos desde la especificidad del campo del conocimiento.

2) La priorización de textos argumentativos no significa que no se recuperen las propuestas de resumen presentadas en los años anteriores del ciclo.

- Relacionar el texto con el contexto de producción-
- Deducir el significado de las palabras desconocidas a través de pistas del propio texto (campo semántico, familia de palabras, etimología, etc.) y diccionarios.
- Reconocer procedimientos propios del texto leído, por ejemplo: definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos en el texto expositivo; secuencialidad, causalidad de las acciones, las diferentes voces y sus funciones, en textos narrativos:
- Reconocer estructura prototípica del texto argumentativo (juicios o tesis –generalmente precedidas por una introducción o expresados al comienzo del texto-, los argumentos que sustentan la tesis y la conclusión; identificar los conectores prototípicos de los textos argumentativos).
- Identificar palabras o expresiones que manifiestan subjetividad del productor y procedimientos tales como la cita de autoridad, la ironía, la comparación, las preguntas retóricas, entre otros).
- Expresar acuerdos y desacuerdos adoptando una posición personal o grupal fundamentada. Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente, con sus pares y eventualmente con otros miembros de la comunidad.
- Monitorear los propios procesos de comprensión para aclarar lo no entendido a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta de otras fuentes.
- Emplear diversas estrategias para recuperar informaciones y opiniones relevantes de acuerdo con el propósito de la tarea, y compartir la interpretación de lo leído.
- Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.

**La participación asidua en taller de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas** (grupal o individual) referidos a temas del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, etc. previendo también un destinatario más amplio que el docente y sus propios compañeros.. Lo que requiere:

- *En los textos narrativos* elegir una voz narrativa que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas, el tiempo y el espacio, respetar o alterar intencionalmente el orden cronológico sosteniendo la causalidad de acciones, incluir descripciones, discursos directos e indirectos.
- *En los textos expositivos* presentar el tema / problema y desarrollar la información relacionando los diferentes subtemas, incluir un cierre síntesis, incluir, cuando sea pertinente, explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, casos. Organizar con títulos subtítulos si el texto lo requiere. Integrar cuadros, esquemas, gráficos al texto escrito.
- *En las cartas de solicitud*(3) determinar intención, identificar destinatario, su rol, fundamentar razones, respetar registro formal y usar frases de apertura y cierre adecuadas e incluir formulas de cortesía.
- *En los textos argumentativos* (reseña crítica sobre textos leídos, películas; espectáculos; carta de lectores, notas de reclamo; editoriales, artículos de opinión para la revista escolar, entre otros) presentar el tema/problema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan posición tomada a fin de lograr la adhesión del lector, incorporar conectores adecuados y presentar conclusión; incluir procedimientos (cita de autoridad, ironía, comparación, pregunta retórica); palabras que manifiesten valoraciones, verbos modales y de opinión y formas verbales impersonales.

Esto supone:

- ✓ Planificar el texto tomando en cuenta el género, el propósito y el/los destinatario/s; consultar material bibliográfico y modelos de textos similares al que se va a escribir, en situaciones que así lo requieran; determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico);
- ✓ Redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado; conocer las reglas del género, mantener el tema y el propósito, redactar correctamente las oraciones, segmentar bien los párrafos y usar los conectores apropiados; escribir las palabras ajustándose a la normativa ortográfica y utilizar los signos de puntuación que correspondan; emplear un vocabulario amplio, preciso y adecuado.

---

(3) La priorización de esta clase de texto no implica que no se recuperen las propuestas de escritura de cartas con otros propósitos comunicativos, como se menciona en el 8º año.

- ✓ Socializar el texto producido y revisarlo tomando en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: la adecuación al género, el desarrollo del/de los tema/s, la organización de las ideas, la intencionalidad; el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
- ✓ Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente; omitir información o expresarla de una manera más general; elidir palabras y expresiones innecesarias o repetidas; agregar información; reordenar oraciones y/o párrafos. Respetar las convenciones de la puesta en página; editar y compartir la versión final con sus compañeros o un público más amplio.
- ✓ Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo.

## • EN RELACIÓN CON LA LITERATURA

Escucha atenta y lectura frecuentes de textos literarios (del entorno regional del alumno, nacionales y universales) y sistematización de algunos procedimientos del discurso literario y de algunas reglas de los géneros para ampliar su interpretación, disfrutar, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias y continuar su proyecto personal de lectura, poniendo en diálogo lo conocido con lo nuevo.

Producción sostenida de textos de invención que ayude a desnaturalizar su relación con el lenguaje y de relatos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas para ampliar su interpretación, disfrutar y posibilitar experiencias de pensamiento.

Esto requiere:

- ✓ Leer, analizar e interpretar distintos cuentos y novelas que posibiliten consolidar la noción de género como principio de clasificación de los relatos: realista, maravilloso, policial, fantástico y de ciencia ficción.
  - Especialmente en el género fantástico, desde un corpus amplio que incluya todas sus variantes (relatos de horror o ficción gótica, con tópicos del encierro, relatos de realismo mágico, fantásticos del siglo XX, entre otros) y establecer relaciones con el relato maravilloso o con mitos y leyendas del entorno cultural ya conocidos por los alumnos para comprender cómo las leyes no racionales que rigen el mundo fantástico provocan sorpresa e inquietudes el lector y cómo la actividad del lector puede dar cuenta de lo narrado y dejar abierta la posibilidad de distintas interpretaciones.
  - Centrar, además, el trabajo en los relatos de iniciación o aprendizaje, donde por lo general el narrador protagonista suele ser un niño o un joven que narra experiencias de iniciación, lo que permite establecer una clara distinción entre los conceptos de autor y narrador; y en los relatos de ciencia ficción que posibilitan la especulación sobre la relación entre la literatura y los discursos científicos.

Esto implica:

- ✓ A partir de la lectura de las obras, incorporar nociones más complejas como la del tiempo en el relato para advertir rupturas temporales, reconocer coincidencias entre tiempo de la historia y tiempo del relato, paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones y poder mostrar que, para construir el eje temporal, se necesita de un lector atento que pueda rearmar las complicaciones que el texto literario propone. Reconocer el punto de vista o perspectiva a partir del cual el narrador revela la distancia, la vinculación con respecto a lo narrado. Conocer autores y contexto de producción y circulación de las obras leídas.
- ✓ Continuar con la lectura y análisis de textos más extensos y complejos en situación de taller y en forma autónoma: lectura y análisis de novelas adecuadas para profundizar, ampliar y sistematizar algunas nociones de teoría literaria y poner en relación los textos leídos y analizados en este año con los de años anteriores o con lecturas personales. Establecer

conexiones entre obras de diferentes géneros literarios y con el cine o con la TV (intertextualidad) y acrecentar las posibilidades de interpretación.

- ✓ Leer, analizar e interpretar poesías regionales, nacionales y universales, para reflexionar sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros), nociones de versificación, métrica y rima (asonancia, consonancia); reconocer sus efectos en la creación de sentidos y descubrir nuevas significaciones.
- ✓ Leer e interpretar obras de teatro, para analizar el discurso dramático, determinar concepto de acción y reconocer conflicto, personajes, evolución y relaciones; representar obras breves, o escenas de obras leídas o de recreación colectiva para diferenciar texto teatral y espectáculo (focalizar el teatro como hecho escénico: autor, obra, director, accesorios escénicos, público). Teatro, épocas sobresalientes,
- ✓ Producir en situaciones de taller, textos ficcionales narrativos y poéticos a partir de consignas para lograr invención y reflexión sobre el lenguaje ; reelaboración de textos narrativos cambiando narrador y perspectiva, reorganización o ruptura del orden temporal, etc.; reelaboración de poesías a partir del completamiento de versos, asociaciones insólitas, collage, entre otras; reescrituras que impliquen cambios de género, entre otras. Producir textos no ficcionales (reseñas, prólogos de antologías, presentaciones de obras, entre otros) que integren la literatura con otros modos de producción artística y con otros lenguajes.

#### • **EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS**

Contrastar usos lingüísticos (orales y escritos) propios de distintos registros y variedades (geográficos y sociales) para, con orientación del docente, sistematizar las nociones de dialecto y registro e indagar las razones del cambio lingüístico y del prestigio o desprestigio de las lenguas y dialectos. Reflexión, a través de la identificación y sistematización, con ayuda del docente, sobre:

- ✓ Características de algunos géneros literarios y no literarios trabajados en lectura y escritura.
- ✓ La narración. Distintas funciones de la descripción y el diálogo en el relato. Anticipación elipsis y disloques temporales. Tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones habituales; adverbios y subjuntivo para la relativización de los hechos. Aserción y posibilidad. Conectores temporales, condicionales, causales y consecutivos.
- ✓ Textos de divulgación. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones, analogías, paráfrasis, narraciones, descripciones, citas y recursos gráficos.
- ✓ Textos de opinión: tesis, argumentos. Procedimientos argumentativos: pregunta retórica, comparación, cita de autoridad, ejemplo, etc. La distinción entre aserción y posibilidad. Conectores causales, consecutivos, concesivos, condicional.
- ✓ Las distintas formas de introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto, verbos introductorios. Correlaciones en el estilo indirecto.
- ✓ Variaciones de sentido en las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión de elementos).
- ✓ Funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones según su estructura. La oración simple y compuesta.
- ✓ Correlaciones verbales en las construcciones condicionales.
- ✓ Clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, artículos, adverbios, conjunciones, pronombres todos)
- ✓ Palabras variables e invariables. Categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo, persona y número). Verbos (formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas regulares e irregulares en las que suele cometerse errores, ej. Enredar, apretar).

El conocimiento de las reglas ortográficas principales y de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.

La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación:

- el punto y coma para separar componentes mayores que incuyen comas y suboraciones en oraciones compuestas.
- Comillas para señalar metalenguaje e ironía.
- Doble coma, raya y paréntesis para introducir incisos.
- Coma en elipsis verbal y para separar los incisos.
- El punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas.

---

El presente documento ha sido recopilado a partir de los aportes y producciones del equipo del Área de Lengua de la Esc. N° 4- 091 "Martín Güemes".

### **BIBLIOGRAFÍA**

NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Diciembre (2005). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.